LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNÁN CORTÉS 9 (Palacio de García de los Rios Macho

Precies de sescripción

Pago adelantado

Año: fuera de la idem . . . . . . . . 18 00

Número suelto, 5 cts. - Atrasado, 25

Trimestre: fuera de la capital. . . .

SANTANDER. - Martes 23 de abril de 1901

Teléfono numero 139



# FALLECIÓ AYER, A LAS SEIS DE LA TARDE,

A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada esposa doña Teresa García; hijos Leonor, Consuelo, Indacio y Eliodoro; hijo político don Gustavo Gutiérrez; hermanos Severo, Francisca y Bruno; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

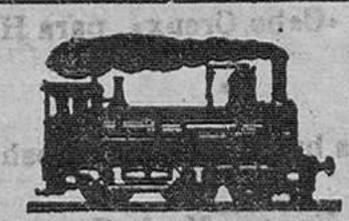
> Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado, y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las seis de esta tarde, desde la casa mortuoria, Travesia de Burgos, 1, al sitio de castumbre; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 23 de abril de 1900.

## Marañón Martínez

De regreso de las clínicas de París y Berlin, abre eu consulta de cirujía general y de su especialidad de enfermedades de la mujer. Horas de consulta, de once à una.

Alameda Primera, números 10 y 12



Comp. del ferrecarril Hullero

La Robla á Valmaseda y ramal de Luchana

SUBASTA DE TRAVIESAS

Esta compañía admite proposiciones para el suministro de travieses de roble entre las estaciones

de Valmaseda y Luchans. El nú nero de traviesas necesarias es de 53,000 y las ofersas podrán hacerse por la totalidad ó solo por una parte, conforme á lo expresado en el pliego de condiciones, el cual estará de manificato en las oficinas de la Compañía hasta el 4 de mayo próximo, en cuyo día termina el plazo para la presentación de las propuestas.

Bilbao 15 de abril de 1901 .- El director gerente, Marcelino del Rio.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL

### San Julian de Musques à Castro-Urdiales Y TRASLAVINA

Por acuerdo dei Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispues to en los articulos 23 y 24 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas, para el dia 25 de mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio del Consejo, establecido en esta corte, Carrera de San Jerónimo, número 43, con objeto de dar cuenta de la gestión del año transcurrido, y del balance y cuentas co-

rrespondientes al ejercicio de 1900. Con arreglo á lo que determina el articulo 22 de los Estatutos, para asistir à dicha Junta, es necesario depositar, por lo menos, cinco acciones ó los resguardos que acrediten su depósito en algún establecimiento de crédito. Los Accionistas que no posean cinco acciones, podrán confiar su representación á uno de ellos, que de este modo reuna el número expresado. Los depósitos de las acciones o de los resguardos mencionados podrán realizarse desde el 15 al 20 de mayo, cinco dias antes

de la Junta, en los puntos siguientes: Bilbao. — Casa del Exemo. señor don Andrés de

Santander.—Casa de los señores Vial Hermanos. Oádiz.—Casa de los señores Abarzuza y C.". Málaga.—Casa de don Pedro López Ortiz, Mue-

lle, número 93. Sevilla.—Casa de don Manuel de la Peña, Luchana, número 22.

Castro-Urdiales.—Oficinas de la explotación de sate ferrocarril.

Madrid.-Domicilio del Consejo, Carrera de San Jerónimo, número 43.

En vista de los resguardes de depositos así constituidos, se expedirán por la Oficina del Consejo las cédulas de asistencia á que alude el repetido artículo 22, cuya operación tendrá lugar todos los dias laborables, de diez á doce de la ma-Los que no concurran personalmente, sólo po-

dran ser representados por un accionista que tenga derecho de asistencia, pudiendo utilizar para ello la autorización estampada al dorso de los resguardos de depósito, ó mediante poder notarial. Los libros, balance y Memoria se hallaran de manificato en las Oficinas del Consejo, desde el día

17 de mayo, á las horas expresadas. Madrid 30 de marzo de 1901.—El Administrador

Dalegado, Guillermo Pozzi.

1.E.C.D. 2017

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL

## ASTILLERO A ONTANEDA Desde el 24 del corriente pueden pasar por las oficinas de esta Compañía, Daoiz y Velarde, 27, en-

tresuelo, los tenedores de obligaciones, à cangear los resguardos provisionales por los títulos defihitivos.

Santander 23 de abril de 1901. —El secretario de la Compañía, Arturo de la Escalera.

OCULISTA Ha regresado de las clínicas extranjeras. Consulta de diez á una. SAN FRANCISCO 18, PISO SEGUNDO

## Boletín religioso

Santoral.—Santos Jorge, Félix, Fortunato y Aquiles, mrs. y Gerardo, ob.

Con este título publica ayer El Cantá brico un suelto en primera plana, no con el fin de dar à conocer à sus lectores e último documento pastoral de nuestro Exemo. Prelado para que conforme á él ajustaran su conducta, sino para desvirtuarle y atenuar la prohibición que en él se hace del drama Electra.

Entre un cúmulo de frases hechas, que quieren ser respetuosas, pero que no lo consiguen, trunca por completo el sentido de la exhortación pastoral, de tal suerte que la prohibición «no tiene, dentro de una crítica serena y juiciosa, más valor que el que se reconozca á las opiniones del Obispo de Córdoba y á los dichos de un periódico madrileño.» Así se expresa El Cantábrico, que publica también en el aludido suelto estas líneas: «el ilustrísimo señor Obispo de nuestra diócesis, por lo que ha dicho de Electra el de Córdoba Madrid, hace las recomendaciones que son de suponer, dadas aquellas fuentes de conocimiento del asunto, recomendando el que se dejen á salvo los justos intereses de los católicos, valiéndose para conseguir ese fin de la caridad y de la oración,

no de la persecución y del odio.» Conocidas sobradamente las aficiones del diario progresista a Electra y a todo lo que huela á antirreligioso, no es de extranar que se entusiasme con las representaciones del drama de don Benito, con el canto del «Himno de Riego» ó de la «Marsellesa» y con lo que ceda en perjuicio de la Iglesia y sus ministros; pero, por decoro propio, creiamos que en esta ocasión El Cantábrico, ante la palabra del Prelado, ya que no tratara de impugnarla, habría de callar, ó, al menos, no había de tener el atrevimiento de hacerse eco de ella con el único fin, al parecer, de ocul-

tar su verdadero sentido. No es cierto que «el ilustrísimo señor Obispo de nuestra diócesis, por lo que ha dicho de Blectra el de Córdoba y por las referencias de un periódico de Madrid, haga las recomendaciones que son de suponer, dadas aquellas fuentes de conocimiento», según dice El Cantábrico. El Prelado hace, en primer término, más que «recomendaciones»: prohíbe la representación de la obra de Galdós en esta diócesis, expresándone de este modo: «Os rogamos, pues, y con la más viva instancia os recomendamos que os abstengais de favorecer, ni con vuestro dinero, ni con vuestra asistencia, la causa de los partidarios de Electra, cuya representación en los teatros de nuestra diócesis prohibimos, hasta donde alcanza nuestra autoridad».

De manera que no sólo «recomienda» que no asistan, sino que «prohibe» la representación.»

No es tampoco exacto que el señor Obispo haga esto «por referencias de un periódico de Madrid»; sino que, valiéndose S. E. I. de lo que la prensa ha publicado de los tumultos y manifestaciones antirreligiosas, dice: «Los hechos hablan con más elocuencia que las palabras. En todos los pueblos, comenzando por Madrid, en que Electra se ha puesto en escena, ha suscitado destempladas voces, algaradas, tumultos que, convertidos luego en lo que llaman públicas manifestaciones, han recorrido las calles al compás de la «Marsellesa» y del «Himno de Riego», desatándose en atronadores vivas á la libertad y á la República, y en mueras á la Religión y sus ministros; injuriando á religiosos indefensos, allanando ó apedreando sus pacíficas moradas, insultando y amenazando á los clericales, es decir, á los católicos, y perturbando el orden público.»

Esto es muy distinto: los «hechos» la prensa los atestigua, pero las «tendencias» de la obra de Galdos las atestigua, no un gacetillero», sino el digno Prelado de Córdoba, que la ha leido, y que de ella dice: «Basta leer siquiera lijeramente el mencionado drama, para conocer que juegan en él personajes apasionados, caracteres muy desenvueltos, y que abunda en escenas provocativas, situaciones peligrosas, empeños inductivos al mal y ficciones intencionadas.» Del juicio formado por el señor Obispo de Córdoba, que se enteró del drama para prohibirle y poner en guardia a sus diocesanos contra los peligros que entraña, sírvese el Nuestro para dar el suyo, «á fin de prevenirnos contra los daños que de las representaciones de ese funesto drama pudieran surgir».

Con que no fantasee El Cantábrico. No hay tales «referencias de periódico»; sino aquello de que «por los frutos se conoce el árbol», y la autoridad y competencia de un Prelado que conoce el drama en cuestión, y que por ello ha relevado al de Santander de «conocer detalladamente», según él se expresa, una obra en que «todo está hábilmente dispuesto y ordenado á que contraste el tipo del católico práctico y fervoroso con el ideal del naturalismo»; para que «el primero, representado por personajes hipócritas, taimados é indiscretos, resulte ridículo y repulsivo; yel segundo, personificado por caracteres francos, nobles é ilustrados, se haga por necesidad agradable y simpa-

Por otra parte también, como se expresa nuestro señor Obispo, clos hechos hablan con más elocuencia que las palabras»; y, «si por los frutos se conoce el árbol, por esas escenas (los tumultos antirreligiosos que ha suscitado) cualquiera puede adivinar la savia que circula por las venas de Electra».

Por lo demás, y por lo que hace á «las referencias del periódico», si de ellas se sirve S. E. I., es no como de «fuente de conocimiento del asunto», según quisiera y dice El Cantábrico, sino para indicar cómo «aparece organizada la propaganda de las asonadas y motines por la virtud de Electra», según se lee en la Exhortación Pastoral.

Déjese, por tanto, el diario liberal de falsificaciones.—Si el fin que intentaba era el de informar á sus lectores, dándoles á conocer la «Pastoral»; ¿por qué, sin necesidad de tomarse el trabajo de echarla a perder, o hacer «una critica serena y juiciosa», tarea pesada y expuesta á equivocaciones, no publicó integro el documento episcopal?—De seguro que en este caso, à ninguno se le ocurre lo que al redactor del famoso suelto: ni lo del «gacetillero», ni lo de las «recomendaciones».—¿Y cómo por las referencias de un periódico de liba a ocurrirseles, si el excelentísimo Pre lado dice terminantemente que no se fa vorezca la causa de los partidarios de Electra, «cuya representación prohibe en los teatros de esta diócesis, hasta donde alcanza su autoridad»; porque «no es lícito cooperar de modo alguno al éxito de una obra encaminada á despojar de su encanto la vida cristiana, desnaturalizar la piedad, engendrar odio á las comunidades religiosas»?...

No sabemos lo que El Cantábrico se habrá propuesto al dar á conocer, del modo que lo ha hecho, la Pastoral del Prelado. Parece como si quisiera mantener el dictado de católico, escudándose tras algunas frases de veneración y de respeto; pero, si ha sido ese su intento, preciso es convenir en que ha fracasado por completo; porque los buenos católicos, obedientes á la voz de sus legitimos pastores, aceptan sus enseñanzas y cumplen sus mandatos ó exhortaciones. El Cantábrico, pues, para hacer honor à su catolicismo, debiera haber publicado la Pastoral, añadiendo, si es que quería poner algo de su cosecha, el siguiente comentario: «Como se ve, no es lícito á ninguno que de católico se precie, asistir al teatro cuando se ponga en escena Electra, cuya representación ha quedado prohibida en esta dió-



### LLIBERTAD?

Apagada la lampara medrosa que ardía ante la puerta del sagrario; por la mano del bárbaro sicario profanada la virgen pudorosa;

al cuello puesta la coyunda odiosa; exhaustas ya las arcas del erario; en el templo de Ceres solitario la inútil reja del arado ocicsa;

no de Dios y de patria suena el nombre, y triunfa, en cambio, del fatal olvido lo que confunde al animal y al hombre.

La voz de libertad el aire liena... iy da el grito un esclavo envilecido al compás de la misera cadena! G. SARO DANO.

PROPERTY AND A SECRETARIAN AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22-14'30

Censuras Todos los periódicos de anoche y los de esta mañana, á excepción de El Liberal, que guarda absoluto silencio, condenan el mitin celebrado ayer en el Frontón

Central Convienen todos en que, más que un mitin anticlerical, fué una reunión de exaltados que tronaron contra la religión

y contra la monarquia. Hasta El País condena la actitud de los que tomaron parte en el mitin.

En Portugal

Comunican de Lisboa que Ribeiro se ha mostrado partidario de conceder la mayor tolerancia en las cuestiones religiosas.

### Radicalismo

Telegrafían de París diciendo que en los Consejos generales de los departamentos dominan ideas radicales, habiéndose acordado solicitar del Senado que cuanto antes se ponga en vigor la ley sobre Asociaciones religiosas.

EL CORRESPONSAL.

Anteayer, domingo, se celebró en Madrid un meeting que sus organizadores llamaban anticlerical, y que más bien fué antirracional y, por aupuesto, antirreligioso.

De las barbaridades que en dicho meeting se «vertieron», como se vierte la inmundicia por los albanales, dimos sucinta cuenta á nuestros lectores en un telegrama publicado en nuestro número

En los periódicos de Madrid hemos leido poste riormente revistas de aquel impio acto público enterádonos con minuciosidad de los disparates las biasfemias que dijeron los oradores que en tomaron, parte y en un telegrama que anoche recibimos, nuestro corresponsal en Madrid nos dice, como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, que la prensa en general ¡hasta Pais! consura dicho meeting. ¡Qué tal habra sido é

Protestamos, pues, contra la celebración de esos «blasfemaderos públicos» y contra el Gobierno que los consiente. Y vean los católicos una vez más que pueden es-

perar de estos Gobiernos, que se dicen amparadores de los derechos de todos... pero que prohiben las procesiones y prohijan o toleran los meetings escandalosos, impios y criminales.

Como habíamos anunciado, ayer á las tres de la tarde se reunió la Diputación provincial con el fin de constituirse y abrir el periodo trimestral.

Presidió el acto el señor Gobernador civil y asistieron los diputados señores Pereds, Villegas, Billota, Oarranza, Ordonez, Arredondo, Pérez . Eizaguirre, Merino, Aja, Ruiz, Baldor, Ceballos, Morante, Molino, Cortines, Reda, Martinez Conde, Pico y Obregon. Forme Se da lectura del Real decreto mandando cons-

Se leen los articulos de la ley provincial referentes á la manera de proceder á su constitución. Igualmente se les la convocatoria disponiendo que la Diputación se reuna el dia 22 del corriente.

tituirse les corporaciones provinciales,

Se da lectura por el secretario de los diputados que corresponden á cada distrito y seguidamente es de los electos últimamente.

Se procede à la constitución de la mesa interina ocupando la presidencia el señor Pereda como diputado de edad y como secretarios los señores Viilota y Eizeguirre. Una vez posesionados por el señor Gobernador,

los señores dichos, el señor Polo de Lara se retira, suspendiendo el presidente la sesión por cinco minutos con el fin de despedir á la referida primera autoridad, que es acompañada en coche al Gobierno por los señores Arredondo y Célis Cortines. Resnudada la sesión se procede al nombramien-

to, por papeletas, de los señores que han de componer la comisión permanente de actas, siendo elegidos los señores Carranza, Reds, Arredondo, Ceballos y Martinez Conde. Sa procede así mismo al nombramiento de la co-

misión auxiliar de actas, resultando los señores Salceda, Pico y Villeges. Pide la palabra el señor Ordôñez y dice que hay

un vicio de nulidad en el nombramiento de la comisión permanente, puesto que han resultado elegidos como individuos de alia los meñores Reda y Celis, que son diputados por el mismo distrito, teniendo que ser nulo, por tanto, uno de los nombramientos.

El meñor Martinez Conde contesta que ese caso está previsto en la ley y que queda solucionado el confiicto con anular el nombramiento del diputa do que ha obtenido menor número de votos.

Intervienen en la discusión los señores Pico y Baldor, acordándose, por fiu, nombrar al señor Ceballos en sustitución del señor Celis, que es quien obtuvo menor rúmero de votos como individuo de la comisión permanente de actas. Se suspende la sesión con objeto de que dichas

comisiones emitan sus informes. Abierta de nuevo, se da lectura de los dictame nes de las mismas proponiendo la aprobación de todas las actas, en conformidad con lo informado por la secretaris.

Son proclamados, por tanto, diputados los señorea: Pereda, Villegas, Billota, Pérez Elzaguirra, Oarranza, Merino, Morante, Cortines, Salcada, Rede, Martinez Conde y Pico.

Quedan sobre la mesa, por veinticatro horas los dictamenes de las comisiones de actas. Sa acuerda reunirse esta tarde á la misma hora, Y se levanta la sesión.

Dócil siempre á las pérfidas sugestiones de la do blez y la hipocresia, en las cosas tocantes à la religión, El Cantábrico publica en su número de ayer un suelto, de la misma caleña que otros muchos que han aparecido en sus columnas, con el piadoso fin de que no abran los ojos á la luz de la verdad los elegos voluntarios ó inconscientes que aceptan las erradas doctrinas que en el citado periódico la continua se vierten.

Ha leido El Cantábrico el documento en que unestro reverendizimo Prelado PROHIBE hasta donde alcanza su autoridad la representación del drama Electra en los teatros de esta diócesis; y con el honrado propósito de desvirtuar, si tanto puede, esta prohibición y de tergiversar lo que está más claro que el cielo sin nubes con el sol del mediodía, emeribe (El Cantábrico) un mueltecito, donde pone en conocimiento de mum lectorem, con la exquisita buena fe que van à admirar los de LA ATA-LAYA, las siguientes noticias: «que el Prelado, aunque no ha leido la obra, por lo que ha dicho de Electra el de Córdoba, y por las referencias de un periódico de Madrid, hace las recomendaciones que son de suponer, dadas aquellas fuentes de conocimiento del asunto, recomendando el que se dejen á salvo los justos intereses de los católicos, valiéndose para conseguir ese fin de la caridad y de la oración, no de la persecución y del odio»; item, que el señor Obispo «no fulmina anatemas contra la obra del llustre Pérez Galdos», y que esta carta de nuestro Prelado, si bien es muy digna de respeto, «no tiene, dentro de una critica serena y juiclosa, mas valor que el que se reconozca à las opiniones del Obispo de Cordoba y á los dichos del gacetillero de un periódico madrileño»; y por último, «la prensa impugnadora de Electra ha sido exclusivamente la prensa sectaris, y los periódicos de esa clase ni dicen todo lo que es ni dejan de decir lo que les conviene».

Mal, muy mal escrito está el suelto, como se ve; pero, en cambio, la intención, la sanisima intención que en él resplandece es de todo punto admirable. Todo lo que El Cantábrico, sin faltar á la verdad, ni ocultaria ó desfiguraria, ni ofender á ninguno de sus lectores, pudiera haber dicho acerca de este asunto, cabia muy bien en una noticia no más larga que la siguiente: «El señor Obispo de Santander ha prohibido hasta donde alcanza su autoridad la representación de Electra en los teatros de esta diócesia. Pero si, ibuenas y gordas! Una noticia de ese tenor, tan breve que puede pasar inadvertida para muchos, es, al fin y al cabo, verdadera y hasta respetuoza, y zobre esto, hiere à la archisublime «concepcion» de Galdos. ¿Habia de satisfacerse con ella El Cantábrico? De ningún

Dice, pues, que el señor Obispo declara que no ha leido la obra; pero omite que también asegura que no es menester, porque por los frutos se conoce el árbol, y cen todos los pueblos, comenzando por Madrid, en que Electra se ha puesto en escena, ha suscitado destempladas voces, algaradas, tumultos, que, convertidos inego en lo que llaman públicas manifestaciones, han recorrido las calles al compas de la Marsellesa y del Himno de Riego, desatándose en atronadores vivas á la libertad y á la república, y en mueras à la Religión y sus ministros; injuriando á religiosos indefensos, allanando ó apedreando sua pacificas moradas, insultando y amenazando á los ciericales, es decir, católicos, y perturbando el orden público.

Manificata luego que el Prelado se ha guiado por las referencias de un periódico de Madrid (lo que en falso), y por la opinión del Obispo de Cordobs; da à entender que estas «fuentes de conccimiento» tenían que inducirle á error; calla que el señor Obispo nos exhorta à que «unamos à la oración la acción , porque «quien ve-dice nuestro amadisimo Pastor—a su padre injuriado y a su madre escarnecida, y no trata de impedir y de rechazar esos ultrajes, no se acredita de buen hijo, ni se hace merecedor de la herencia paterna»; afirma con toda la frescura del mundo que en el documento a que se refiere no hay anatemas contra la obra de Galdos, siendo así que la reprueba clara y terminantemente y con palabras de extraordinario encarecimiento, y enseña además eque no es licito cooperar de modo alguno al éxito de una obra encaminada á despojar de su encanto la vida cristiana, desnaturalizar la piedad, en gendrar odio á las comunidades religiosas, encender o atizar el fuego de las más violentas pasiones, perturbar la paz de los pueblos y provocar á la revolución. Y para rematar toda esta sarta de inexactitudes

indica El Cantábrico, como queda visto, que la carta de nuestro Prelado, aunque merece respeto por ser de quien es, carece de valor; que es como decir que no hay que hacer caso del señor Obispo, cifra en esta ocasión, y en todas, de los deseos de El Cantábrico; el cual, porque no es impugnador de Electra, sino al contrario, adorador, criado y sirvo humildisimo de esta muchacha ma: educada y loca, no pertenece—claro está—á lo que el llama prensa sectaria (que no sólo es la católica, sino parte de la liberal), y, por consiguiente, no esta con los que «ni dicen todo lo que hay ni dejan de decir lo que les conviene», No hay más sino que, como se trataba de Electra, su señora, no pudo de jar de salir à defenderla. Pues nada, nada: continue dando cuenta á sus lectores con la misma escrupulosa fidelidad de las cartas, circulares y decretos en que también han condenado à Electra los reverendisimos Prelados de Sevilla, Plasencia, Córdoba, Oviedo, Vitoria, etc. etc.

(REMITIDO)

Señor Director de La ATALAYA

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Rindiendo culto á la verdad, no puedo menos de elogiar la campaña moralizadora de esa publicación que tan certeres tiros ha dirigido para evitar ciertas diversiones, y al propio tiempo y por el propio motivo también me complace elogiar la análoga actitud de la primera autoridad de la provincia, que, por esta causa, ha logrado capterse justas y merecidas simpatias.

Pero con fundamento o no, as dice que ciertas golondrinas han adelantado este año su llegada, y se susurra y se murmura que, á pesar de aquellos tan buenos propositos, es posible que estos no ten. gan práctica realización.

No lo creemos ni lo esperamos; pero al los temores que se abrigen liegaran à realizarse, nos sobran datos y antecedentes para facilitar la acertada gestión de la antoridad.

Le ruego la inserción de las precedentes lineas y me repito suyo afectisimo y seguro servidor Q. L. B. L. M.

Santander 22 de abril de 1901.

## De actualidad

«Toca al bienestar común el tomar parte prudentemente en la administración municipal, procurando que se atienda por la autoridad pública á la instrucción de la juventud, en lo que se refiere á la Religión y á las buenes costumbres, como conviene à personse crietianes, de lo cual depende, en gran maners, el bien público. Asimismo, hablando en general, es bueno y conveniente que la acción de los casólicos salga de este estrecho circulo à campo más vesto y extendido, y aun que abrace el sumo poder del Estado. Decimos en general, porque estas nuestras enseñanzas tocan toda clase de pueblos; que, por lo demás, puede muy bien suceder que, por causas gravisimas y justisimas, no converga intervenir en el gobierno de un Estado, ni ocupar en él cargos politicos; mas, en general, como hemos dicho, el no querer tomar parte alguna en las cossa públicas, seria tan malo como no querer prestarse à nada que sea de utilidad común, tento más cuanto los

catélidos, enseñados por la misma doctrina que profesan, están obligados á administrar las cosas con entereza y fidelidad: de lo contrario, si se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar puede no ofrecer grandes esperanzas de sa-Indable gobierno. Lo cual estaría, por otra parte, unido con no pequeño daño de la Religión cristíana, porque precisamente podrían mucho los enemigos de la Religión cristiana y muy poco sus amigor.

De aqui se sigue que los católicos tienen causas justas para intervenir en la gobernación de los pueblos, pues no acuden ni deben acudir á esto para aprobar lo que en el día de hoy hay malo en la constitución de los estados, sino para convertir eso mismo, en cuanto se pueda, en bien sincero y verdadero del público, estando determinados à infundir en todas les venas del Estado, à mansra de jugo y sangre vigorosisima, la sabiduria y eficacia de la Religión católica.>

Los anteriores parrafos, cuya oportunidad en el actual momento histórico nadie puede desconocer, están tomados de la Enciclica Inmortale Dei de Su Santidad el Papa León XIII, que felizmente gobierna la Iglesia.

のはなるのではは、他として、他国は国際のはなっては、

### DESDE TORRELAVEGA

Señor Director de La ATALAYA. Muy señor nuestro: Un periódico de esta localidad, publicado ayer, ha querido levantar una densa humareda con el fin de atenuar el alto prestigio de un sacerdote dignisimo, por ciertas palabras pronunciadas en el púlpito con la prudencia que reclaman las presentes circunstancias y el celo que caracteriza á tan respetable señor. Pero sepa el indiscreto art culista que su lenguaje, harto repulsivo y mal sonante, no haliará eco en n motros pi llegará á mermar un ápice el alto y m reclifsimo concepto que tenemos de un hombre que ha sacrificado su vida, sus taientos é intereses en provecho moral y material del pueblo.

Para satisfacción de nuestro párroco, queremos hacer constar que siempre estaremos à su lado; pero especialmente los buenos católicos y socios de este Ofrculo se adhieren incondicionalmente su causa, recibiendo humildemente su doctrica, ratificada con la autoridad episcopal; y al propio tiempo protestamos enérgicamente contra e articulista aludido que, con buena ó mala fe, trató de z herir à una personalidad ejemplarisima del clero montañés.

Varios católicos. Torrelavega 22 de abril de 1901.

## Comisión mixta de Reclutamiento

Juicio de exenciones

A las nueve de la mañana de ayer se reunió la Comisión Mixta de Reciutamiento, para fal ar las exenciones del reemplazo actual de 1901 y revisiones de sños anteriores.

Pendientes de justificar las exenciones alegadas

Saro: Marcelino A'onso D'ego. Santona: Vecancio Manuel Martinez Lastra, Manuel Trota Herreria, Miguel Clavera Núñez, León San Josquin Mayer, José Manuel Uranga Aspiazu, Arturo Unzusta Fernandez, Sebastian Corrsies San E acterio y Juan Quiroga Ruiz. Santiurde de Toranzo: Alejo Ouesta Revuelta y

Jeaus López Gutiérrez. Santiurde de Reinosa: Federico Ruiz Fernández, Manuel Gutiérrez Manzanedo, Teodoro Martinez Blanco, Manuel Farnandez González, Angel Fernández López y Salomón Marcelino Cuevas

Pena. Santillans: Santiago López Pérez, Domingo Fernáudez García, Antonio Fernández Martinez y Ce citio Barcana Pedraja.

Santa Maria de Cayón: Francisco Gabino Mora Diez, Vidal Alonso Lavin y Disiderio Barquin.

Soldados Saro: Juan Narciso Valdes Isla. Santiurde de Reinosa: Fioriano Agustín Manza-

nedo Fernández. Santiurde de Toranzo: Luis Manteca Abascal. Santilians: Pedro San Martin Villegas. Santon: Martin Rojo Ruiz.

San Roque de Riomiera - Manuel Ruiz Cobo. Excluidos temporalmente

Santiurde de Reinoss: Pedro Alejandro González y González y José González Fernández. Santiurde de Toranzo: Celestino Urquijo Martinez y José Martinez Carral.

Santilians: Pantaleon García Gómez. Excluidos to almente Santiurde de Reinoss: Jesús Bernabé Gutié rez Fernández, Dionisio Vicente Fernández y Fernán-

dez y José Gutiérrez Fernández. Santillana: Fernando Ventisca Oreña. Soldados condicionales

Santiurde de Reinosa: Monuel Fernández González, Eduardo Ricardo López Gutiériez y Fran

cisco Gutiérrez Marina. Santiurde de Toranzo: Celestino Bustalad Mantecón, Amador Suárez Riancho, Florencio de la

Paz Arce y Joaquin Abascal López. Santillana: Isidro de la Faente Sánchez y Miguel Somocarrera Gutiérrez. Santa María de Cayón: Desiderio Barquin, José Rivero Gatiérrez y José Josquin Tabarga Pu-

mazo, Santons: Ramon Alcega Pena, Ricardo Solana Piedra, Federico Martinez Martinez, Luis Ibarluces Bustamante, Benito Pomar San Pedro y Antonio Pulgar San Emeterio.

Reclutas en depósito

Santiurde de Reinosa: Vicente González Calderón.

Santiurde de Toranzo: Pedro Riancho Revuelta, Ricardo Collantes Diaz y Fernando Sigler Abascal. Santa María de Cayon: José Antonio Barreda Barreda, Cándido Gutiérrez Pila y Bernardo Penagos Saro.

Santoña: Gregorio Ruiz Zorrilla, Agustin Carlos Pereda Ruiz del Valle, Eusebio Segundo Sánchez Gómez, Facundo Manrique Albéniz y Acacio Generoso Mollinedo Gutiérrez. Utiles condicionales

Saro: Manuel Gomez Ruiz. Santone: Francisco Matas Alonso. Santiurde de Toranzo: Juan Antonio Fernández Lépez y Abelardo Garcia López. Santillana: José Diaz Gómez y Valentin González Garcia.

(Continuación)

Los que á los gritos de libertad, igualdad y fraternidad, desde el Congreso y en la prensa, han formado esas masas de alborotadores que, impulsados precipitadamente por sgentes más ó menos ocultos, arrollan y destruyen clegamente cuanto se opone á su arrebatado curso; los que obedeciendo á un plan concebido, se constituyen apóstoles de una secta desorganizadora, azote de toda sociedad política, y cuyo símbolo no es otro que el cacareado de los derechos del hombre para violar. los todos, preparando los acontecimientos tristisimos que, para vergüenza y confusión de los es pañoles, han tenido ingar en nuestra querida patria, rebajando hasta el suelo la hidalguía y cultura de nuestro pueblo; los que, constantes en sus destructores designios, miran como el principal obstáculo de sus proyectos aubversivos el culto de la religión católica y sus doctrinas, por ser los dos escollos donde vienen á estrellarse y desvanecerse todos los planes de las sectas sediciosas, ¿cómo no han de mirar como objeto preferente de su odio encarnizado á lo que Pérez Galdos, igualándose á un Pérez ordinario, ilama morbo clerieal, dando pruebas del miserable estado de obcecación mental en que se encuentra, confundiendo la saiud con la enfermedad, la verdad con el error. la luz con las tinieblas? ¿No es natural que los sectarios de todos los tiempos, enemigos irrecon-

ciliables del Evangelio y de toda verdad y de toda autoridad, sabiendo que los pueblos religiosos, bien instruidos en los principios de la verdadera religión, fundamento á la vez del orden social, no son materia dispuesta para que en ella prenda el fuego devorador de la impiedad y rebelión contra las legitimas potestades, hayan empezado por sumir á los pueblos en la más completa ignorancis, predicando el error desde las catedras oficiales, diciendo desde los bancos del Congreso, sin que se oyera una vez de enérgica protesta, los mayores desatinos; ignorando ó afectando ignorar uno de los personejes más significados de la comedia politica las nociones más elementales de Derecho y de política, para llegar con una constancia digna de mejor causa á descatolizar y desmoralizar á las muchedumbres y convertirias en instrumentos de su maldad? ¿Cómo no gritar contra el ciericalismo, es decir, contra la religión católica y principalmente contra las ordenes religiosas que. entre otros beneficios que dispensan á la sociedad, reciben en sus cátedras de Filosofia, Derecho, Religión y Teología, á la juventud española para proporcionaria los conocimientos é instrucción necesarios á fin de que se haga apta á los destinos que en el Estado y en la Iglesia son el premio de la virtud y del mérito? ¿No es cierto que estos conocimientos y luces se oponen diametralmente à las errôneas máxima i de la tenebrosa secta, siendo esta la razón fundamental del odio con que los corifece del error persiguen á los institutos religiosos manifestado con más saña contra la incilta Compania de Jesús, fuente de verdaderas luces, semiliero de religión y moralidad, y digna del sprecio y admiración de los buenos?

Dejemos á un lado el error histórico, según el criterio vulgar, en que incurre Galdós, el cual, ade más de confundir el clericalismo con el ultramontanismo, busca su origen en la casa de Austria, bajo cuyo imperio, pese á todos los liberales, liegó España á un poderio como jamás tuvo y á una vida facundisima en las artes y diversos ramos del saber humano, con las glorias indiscutibles de la completa derrota de los turcos en Lepanto, la conquista del reino de Portugal, el abatimiento para siempre de los moros (ahora parece que vuelven á resucitar disfrazados de Canal...ejas, Galdós y turba de sectarios, más aborrecibles y desdichados que aquellos infelices) y otros hechos que la historia nos cuenta. Pasemos también la vulgaridad de don Benito al igualar los dos bandos (cuyos móviles eran muy distintos) que lucharon en la guerra del 33 al 40; la contradicción en que incurre al suponer que los dos bandos son al mismo tiempo instrumentos de las iras celestiales, ejecutores de las venganzas divinas y víctimas á la vez de esas venganzas, como si hubieran caido, dejados de la mano de Dios, en poder de deidades maiéficas, in-

Laméntase Galdos de que la Libertad, con mayúsculs, se contentase con abrir en canal al monstruo, y métese luego en un rompe-cabezas, rompiendo la alcuza del bálsamo en la cabeza del monstruo para luego romper la cabeza del monstruo con los restos de la alcuza. Si la cabeza es tan dura como parece ser la de don Benito, que se empeña en hacer dramas con una ineptitud varias veces demostrada, así podría resultar y la alcuza se hubiera roto ante la mayor resistencia que se la opone; mas como esto no es lo ordinario, probable es que la alcuza rompiese antes la cabeza y entonces todo hubiera concluido, y no seria preciso abrir en canal al monatruo, ni atar en corto al amigo y aliado del faccioso que faita á su ministerio celstiano (usted es el que falta á la verdad, ó por ignorancia, lo cual es posible y muy probable, o por malicia refinada). No me explico, señor Pérez, cómo á estas horas incurre usted en la vulgaridad de pretender sujetar al clero, despojado poz usted y comparsa de los derechos que se conceden á todos los ciudadanos, despojado de sus bienes, que ustedes le arrebataron en nombre de la libertad, faltando al séptimo mandamiento con aquel latrocinio que honra el s'stema liberal.

No se ahogue usted, don Benito, en tan peca agua por la multiplicación de las congregaciones religiosas, las cuales, en gran número, no datan de los primeros años de la Regencia, como usted equivocadamente afirma, incurriendo en un error histórico, según el criterio vulgar; ni pierda uste i el tiempo en exponer sus fines, que no puede comprender, porque el hombre animal no comprende ciertas cosas que son de Dios, ni tampoco entiende hasta donde liega la caridad cristiana en todas sus manifestaciones; ni se entretenga usted en contarias, designando à cada una por su propio nombre, ni discurra acerca de los medios que ponen en práctica para conseguir sus fines, porque... nadie le creerá.

(Continuará)

El Señor lo ha dicho notoriamente: «Nadie puede servir à dos señores».-(San Mateo, 5,24.)

Si aun tiene validez esta palabra, no acabara el juicio divino sin desengaño amarguisimo para esas gentes à medias y cómodas que consumen la vida y no saben del lado que están en realidad; esos hombres universales que, sin máximas ni ideas, están por todo, por lo bueno y por lo malo, por lo que eleva y por lo que envilece, por Dios y por el mundo, á medida que lo traen consigo las personas que los rodean y la opinión pública, el ejemplo ó la ocasión; mientras que la conciliación-que, sin duda, ellos consideran imposible—la abandonan á la buena ventura, al Dios misericordioso, al tiempo, al lecho de la muerte!

Pueden estos, sin embargo en muchos casos, hallar alguna disculpa, en la triste manifestación que hacen de haber obrado sin premeditación.

Pero lo que tenemos ansia de maber es de qué manera arregiarán sus cuentas ante el tribunal de Dica esas otras gentes que, por sistema, eligen dos señores, y, en verdad, dos señores, enemigos irreconciliables: Dios y Balial.

Pues, ¿qué otra cosa hacen los que quieren persuadirse y persuadir á otros de que es compatible el cristianismo con las llamadas ideas modernas, y de que se puede ser buen cristiano sin que sea preciso tomar tan á la letra los preceptos de fe y vida cristianos?

Pues, ¿qué otra cosa hacen los que dividen en pedazos y ponen en desacuerdo lo que Dios ha unido y conciliado, y lo adjudican á diferentes senores; en otros términos, los que proclaman la religión asunto privado; los que hacen que sean extraños, más todavia, que sean hostiles á Dios y su revelación el Estado y el matrimonio, la enseñanza y la ciencia, la legislación y la vida pública; los que asignan al hombre, al cristiano y ciudadano mundos enteramente aislados uno de otro; los que enconan entre sí fe y razón, iglesia y mundo, religión y política hasta convertirlos en enemigos im-

placables? Ese sistema que se muestra tan mezquino en el cumplimiento de los deberes para con Dios como desprendido y aun disipador con los derechos de Dios-sistema que se denomina liberalismo-es la mas patents realización del irónico refran italiano: «Quien no quiera servir á ningún señor, sirva á dos

Muchos de sus secuaces podrán decir acaso que ellos no lo han entendido de ese modo. No obstante para el liberalismo como sistema, no hay discu!pa. Quien como él se presenta con tamaño conocimiento propio, debe saber lo que sus máximas significan. Debe comprender que semejante discordia entre la conciencia y la vida, entre lo interno y lo externo, nunca jamás puede ser buena.

Por eso son dos los únicos rumbos de vida consecuentes. El uno es el radical, el ateismo, la impiedad completa que proclama al hombre su propio señor y legislador, y declara la guerra á toda influencia divina en la vida y á todo lo sobrena. tural en absoluto.

El otro es el que cree en la unión que existe de cielo y tierra, de lo natural y sobrenatural; el que en todas las cosas, en las temporales y espiritus. les, en el hogar, en la enseñanza, en la política y en la Iglesia, en el orar y en el obrar, sigue el aviso del Señor de amar á Dios de todo corazón y de buscar, ante todo, el reino de Dios y su justicia.

Sobre cuál de estos dos rumbos es el verdadero no son necesariss largas investigaciones. El Eterno, la Verdad, el Señor, es el que ha dicho: « Mio es el ciclo y mía es la tierra».

FR. ALBERTO M, WEISS, O. P. Traducido del alemán por O. P.

## UNROBO

El sábado, á última hora de la tarde, se presentó en el escritorio de don Tomás Fernández Canales, sito en Vad Ras, un sujeto, elegantemento vestido, preguntando por los precios de los distintos artículos que dicha casa tiene para su comercio. El aludido individuo pidió una porción de de-

talles, que le fueron suministrados, entre ellos el de si el escritorio se abria ó no los domingos. Nadie entro en sospecha de lo que pudiera tratarse de inquirir con tales preguntas, antes al contrario, se tuvieron por muy naturales, como lo son siempre en todo aquel que desea comprar o enterarae del precio de los diversos articulos con que la casa del meñor Canalos comercia todos los dias.

Nadie de los del escritorio volvió á acordarse de este incidente insignificante y lógico; pero ayer mañana, al ir á abrir el despacho los encargados de la limpieza, vieron, con el asombro que es natural, forzada la cerradura de la puerta y la faita de un candado que en la misma se ponía segua costumbre.

Su primera investigación se dirigió á la caja, la cual se hallaba sin abrir, pero tan estropsada y forzada con berbiqui, palanqueta y ganzuas, que deade luego se comprendió que el laurón ó ladro. nes habían trabajado con verdadero ardor para abrirla o romperia, pues además de hallarse levantada una plancha y agujereada por distintos sitios, había señales de haberse empleado en ella «un gato» con ánimo sin duda, de saitar las planchas de hierro que la for nan en unión de los ladrillos refractarios.

En una de las mesas del escritorio se halió una botella con accite, que debieron llevar los ladrones

para untar las herramientas que usaron. La caja, que como decimos, no lograron forzar, contenia unas 500 pesetas, y al ver los cacos failidos sus propósitos, abrieron los pupitres del es critorio, y no encontrando otra cosa mejor, se lievaron 200 pesetas en sellos y alguna calderilla, la mayor parte falsa.

Según todos los cálculos, el robo debió cometerse en la noshe del sábado al domingo, y el intento de forzar la caja no fué tarea facil, pues duró algunas horas, à juzgar por los deteriores que en ella se notan, toda vez que, como hemos apuntado, se ven señales del empleo de toda class de instrumentos de fuerza y de taladro.

Dada cuenta à la autoridad de cuanto ocurris se presentaron en el escritorio el delegado especial señor Tomás y el inspector primero de orden público, señor Labiade, llegando poco después el jefe de la guardia municipal, señor Ortega y el senor Juez de instrucción con el actuario señor Escobio, que practicaron diligencias.

Se ha telegrafiado á varias provincias poa si se intentan vender los sellos robados, que son conocidos por conservarse nota de la numeración que

El zapatero, que es el portero de la casa, no ha podido enterarse de cuanto ocurría, porque á las horas en que se cometió el robo no estaba sn el portal ni tiene costumbre de hacerlo los domin.

Parece ser que el sujeto que estuvo el sábado en el escritorio del señor Canales, preguntó al portero la hora en que iba á misa los dias festivos.



Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Laredo seguida contra Deogracias Fernández y Oecilio Ruiz, vecinos de Augustina y acusados de haberse apoderado de dos redes de pescar que fueron ocupadas en el lugar donde los procesados las habían puesto á secar después de haberlas utilizado varios dias.

El Ministerio fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un dia de

La defensa interesó la absolución, alegando que sus clientes recogieron las redes creyendo eran las suyas, que días anteriores les habían desapare-

También ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Villacarriedo seguida contra Pedro Juan Martinez Fernández, acusado de que por recentimientos anteriores tuvo una reyerta con Ramón Ortiz y le infirió con arma blanca dos heridas que curaron á los 63 días.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado, por concurrir en su favor una circunstancia atenuante, cinco meses de arresto mayor. La defensa interesó la absolución por falta de

Pedro Cuesta García, vecino de Penagos, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor y 40 pesetas de indemn zación, por haber inferido lesiones à su madre política Federico Santa Cruz.

Martina Sainz Martinez, Baltasar Alvarez y Domingo López, vacinos de Satares y procesados por supuesta sustracción de leñas, han sido declarados absueltos por falta de delito.

Celestino Mazas Gómez, vecino de Galizano, ha sido condenado á un mez y un dia de arresto ma yor y 62 pesetas de indemnización por lesiones á José Oabrillo.

El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvia de Pombo. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5.

SISNIEGA ANILLO.—Oculista

Oalderón, 9, 1.º · Oonsulta de IO á 1:- Gratis de 9 á 10 El señor Gobernador ha multado con 75 pesetas

al dueno de «E: Cuartelillo», por tener gente à deshora dentro del establecimiento.

Igualmente ha multado en 25 pesetas á la dueña del satablecimiento sito en la Cuesta del Hospital Lúmero 13, por tener dentro de él gente á deshora,

También ha multado en 50 y 10 pezetas, respectivamente, á tres mujeres por faltar á la moral. AND MEDICAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR

La guardia civil de Santoña da cuenta de haber detenido á varios sujetos vecinos de Escalante por haber entrado la noche del 15 al 16 del corriente en el establecimiento que en dicho pueblo poses don Damian Galillos y haber abierto las canilles de dos pipas que contenían aguardiente una y vino la otra, más dos pellejos de vino, que abrieron con una navaja, yendo á caer el líquido de unos y otros sobre dos sacos de salvado, que al efecto colecaron para que no se sintiera caer el líquido.

Minas

Han solicitado registros de minas: Don Fernando Oláren, 120 hierro, «Marta», en Santillana.

-Don Ramon Haro, 18 calamina, «Pepe», en Val de San Vicenta -Don Nicolas Salvarrey, 27 hisero y otros, «San Falix>, Villagecuss.

-José Elorza, 25 de z'ne y otros, «Salero», Valdáliga.

-- Don Gamersindo Castillo, «Ramona», Osyón. -Don Fernando Oláran, 36 hierro, «Cármen», Reocin. -Don Ramon Gandara, 12 turba, «Aurora», Pié-

Borcancias

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarrll del Norte:

lagos.

Sels bultos carbon, á Coper ; 226 harins, á Ille. re; 109 idem á González; 80 paja, á Somonte; 4 de aceite, á Porres; 2 idem, al portador; 7 de vinegre, & Pérez; 12 de vino, á Alonso; 2 idem, á la orden; 1 de vino, á Hontoria; 10 idem, á Aldasoro; 2 de galietas, á Pichín; 64 de conservas, á Vial; 200 de salvados, á Garcís; 12 de vino, á Campo; 14 idem, á Uzcudun; 109 harina, à Gutiérrez; 2 de aguardiente, á Roldán; 109 harina, á González.

En la noche del 21 al 22 del actual desaparreció del costado del vapor Harlyn, que se halla fondeado en el Astillero, un bote pintado de blanco. Se suplica á la persona que le haya encontrado se presente en las oficinas de los señores Aznar y Compañía, Muelle, 28 y 29, donde, previo reconocimiento del mismo por la tripulación del vapor Harlyn. 80 le gratificará.

Lomanco de ayer

Reses mayores, 14; menores, 11, con peso de kilos 2.728; cerdos 4, con 386 kilos; corderos 84

La Alcaldia interesa la presentación de Balbina Ontoria López, natural de Valladolid y residente en esta capital, para entregaria documentos de una

Han sido denunciados á la Alcaldía:

-Un in lividuo convicto y confeso de haber sustraido de los talieres del señor Racamonde algunas piezas de metal que daba á vender á sus sprendices, pues el autor del hecho es albañil y estaba haciendo obra en dichos talleres.

-Un individuo por armar un escándalo en la calle de Gravina.

-Un chico por romper el cristal de un escapa-

-Otro por herir con una piedra á una mujer que se hallaba sentada en la rambla de Puerto-

-Una lachera por expender leche en una cuadra de la calle de Burgos.

Han sido curados en la Casa de socorro: -Lorenzo Reposo, vecino de Bilbao, extracción de una astilia en el dedo pulgar de la mano iz-

quierda. -Eugenio Lanza, que vive en Monte, de avulsión de las uñas de los dedos medio y anular de la mano derecha.

-Valentin Prado, que habita en el Callejón del Can, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

-Francisco Báscones, de una contusión en la region frontal:

-J. P., de un herida contusa en la región frontal y contusiones en la nariz y región malar de-

Ayer pernoctaron en el Asilo de noche, 14 hombres y 6 mujeres.

La benemérita de Cabuérniga y Lantueno ha denunciado á varios sujetos por extralimitación de cortas.

A las tres de la tarde de ayer sallo de este puerto el vapor francés La Normandie, para la Habana y escalas.

Ayer falleció en esta ciudad el respetable señor don Santos Diaz Llano, persona apreciabilisima, que gozaba en Santander de muchas simpatias por

su acrisolada honradez y laboriosidad. Su muerte ha causado dolorosa impresión entre les muchos amigos con que contó el finado, á cuya apreciable familia y especialmente á nuestro buen amigo, el conocido maestro de albanileria, don Gustavo Gutiérrez, acompañamos en su justo

Rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del señor Díaz Liano.

Ayer falleció en esta población la señora doña Maria Tansie, después de una penosisima y larga enfermedad.

Acompañamos en el sentimiento á su familia, y especialmente á nuestro particular amigo don Santos Campo, sobrino de la finada.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, á las doce de la mañans, desde la casa mortuoria, calle de Santa Maria Egipciaca, 4

Caridad

Recomendamos á la inagotable caridad de nuestros lectores, al infeliz jornalero Remigio Rodriguez, que se halla enfermo y sin recursos de ninguna clase.

Habita en Calzadas Altas, núm. 2, bajo, y las personas caritativas, que son muchas, afortunadamente, harán una obra meritoria socorriendo al desgraciado obrero á quien nos referimos.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Orespo de Mentol y Occaina. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias; pesetas 1 50.

Movimiento demográfico

Dia 22.-Nacimientos: varones 1, hembras 2. Defanciones: Maria Tausia Barquin, 65 años, calle de Santa María Egipciaca, número 4, piso se-Concepción Cubria Iglesias, once meses, Cuesta

Garmendia número 15, piso primero. Matrimonios: tres. STATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA

Exijase el «Bálsamo antirreumático de Orive» con la inscripción «Farmacia de Oriva» Bilbao y de color verdoso. En Santander Pérez del Molino.

En el Principal so encuentra una cartera de las de escuela con varios libros, partenecientes à Jeaús Mayon Rumoroso, á cuya disposición están desde luego.

Ayer as facilité per la Diputación un bagaje à cuatro personas.

Buen hallazgo

Momentos antes de salir de este puerto el vapor francés La Normandie, estuvo á bordo á practicar una requisa el joven y activo inspector de vigilancia don Juan González, quien, después de inspaccionar la documentación de los pasajeros, se dispuso á saltar á tierra.

Pero al pasar junto á una de las bordas del buque, vió sobre ella una cartera, que recogió, vien-

do por los documentos que dentro tenía, que era de la pertenencia de uno de los pasajeros. Entonces llamó á su presencia al dueño de la cartera, que no se conformaba al principio con que

fuera suya; pero al fin dió las señas, siéndole en. Dicha cartera contenía 14 200 pesetas y papeles

de importancia. Por fin, ayer tarde, y después de una clata, más que regular, se pudd conseguir, por medio del en. gaño, que el pobre loco que vivia con su esposa en la calle de San José, que, según nos dican, se ape. Ilida Zayas, entrara en un coche de punto, en al cual, y custodisdo por dos guardias municipales. fué conducido al hospital, á la sala de dementes en observación.

No ha sido tarea tan fácil de realizar la aprehension del infeliz extraviado, pues para llevaria á cabo ha habido necesidad de tener en la escalera guardia permanente y vigilancia extremada.

Ayer no celebró seción el Ayuntamiento por falta de número de concejales. La subsidiaria se celebrará mañana miércoles.

Teatro

El abono abierto para la compañ a de ôpera ita. Hana, que ha de empezar sus artísticas tareas el dia 27 del actual, es hasta ahora muy brillante. pues están comprometidos todos los proscenicas los palcos del centro, bastantes palcos principales y platess y setenta butacas; además hay abonados don palcon segundon. A las siete de la tarde queds. ban á disposición de nuevos abonados tres palcos principales y dos platess.

A fin de evitar confusiones con la recigida de los recibos de abono, se rue, a por la Empresa i I s señores abonados que sún no los hayan recogi. do se sirvan pasar por el despacho de bilietes para hacerse cargo de ellos y quedar de acuerdo con las localidades que se les tiene asignadas.

Sección marítima

Buques entrados: El paquete francés «La Normandie», de Saint Nazaire, con carga general. Vapor español «Orconera», de Rotterdam, en

Vapor español «San Salvador», de Rotterdam. en lastre. Vapor «Antonio Velázquez», de Coruña, con carga general.

Buques salidos: El paquete francés «La Normandie», para Coruña y escalas, con carga general.

Vapor español «Antonio Velázquez», para Blibao, con carga general. Vapor español «Donata», para Pasajes, con car-

ga general. Vapor español «Juan Ounigham», para Coruña, con carga general. Vapor español «Cabo Creux», para Huelva, con

Darga general. Situación de los buques surtos en bahía al ano-

checer de ayer: Promontorio. -- Vapor «Maria Oruz». Calderon. -- Vapor «Méjico». Maura. - Vapor «Ibaizabal».

Idem longitudinal.-Vapores «Fomento» y «Oo. mercio». Primer muelle. - Vapor «Outon».

Tercero. - Vapor «Glenmore». Quinto. - Vapores ingleses «Linnet» y el «Caira. mores. Astillero. - Vapores «Peña Sagra» y «Harlym».

Bahis.--Vapores «San Salvador», «Urania», bricbarca «Oarlos» y alemán «O conera».

Situación de los vapores de esta matricula en ol dia de ayer: Compañía Montañesa

«Astillero», en Bilbao. «Camargo», en visje à Rotterdam. «Matienzo», en Saint Nazaire «Ban Salvador», en Santander.

Compañía Santanderina «Peña Angustina», salió el 20 de Jarrow para Saint Nazaire.

«Peña Cabarga», en Dunkerque. «Peñacastillo», en Bilbao. «Peña Rocias», en Oardiff. «Peña Sagra», en Santander.

«Iszro», en Cardiff.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación «Achuri», salió de Newport el 20 para Bilbao. «Uribitarte», haciendo escalas en el Mediterra-

«Luchana», descargando en Avilés. Procedera a Santander.

«Desierto», en Workington. «Zorroza», liego á Cádiz el 19. «Axpe», de Gijón para Oádiz. «Maliaño», descargando en Bayona. «Sardinero», en Rosario de Santa Fé. «Monro», navegando de Venecia para Stratoni. «Pedrosa», en Cardiff.

Mareas para hoy Pleamares. -- A las 6'13 meñana y 6 38 tarde.

Bajamares. - A las 0'11 mañana y 0 36 tarde. Ayer ingressron en el hospital siete verones y cuatro hambras. Siete de ellos en concepto de po-

brez y tres de pago. Ha sido dada de sita por curación en si Manicomio de Valladolid, Silveria Zorrilla Mata, natural de Larede.

iii500 salvados!!!

La acción benéfica de tan justamente reputado medicamento contra las enfermedades del estomago é intestinos, ha librado de una muerte segura á un número de enfermos auperior á quinientaz mil dezahnciados según la última estadística hecha por la casa propagandista del preciado remedio Estómogo Astifictal.

Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas fran-

Café Cántabro

Para artículos de fotografía La drogueria de Oubillas y Compañía.

Hay que probarlas para convencerse Todas cuantas personas han probado las exquisitas pastilise de cefé y LECHE ESTERILIZADA, de los febricantes E. Alongo Hermanos, de Logrono, assguran que sa la mejor especialidad en esta class de confitures, esencialmente nutritivas y de un paladar muy agradable.

Acabadas de recibir en el Unico depósito: Ultramarinos LA UNIÓN COMERCIAL, Daois y Velarde, 15, y Plaza de Cañadio.

M.E.C.D. 2017

Papel sensible para fotografías, que solo vira con sgua y sal.—GARCÍA, OPTICO.

SELLOS para colecciones. Se venden, con grandes descuentos sobre los precios de los catá-10g0#.

Para regalos de buen gusto

Camisería de Correa se liquidan 200 sombrillas de última moda. SAN FRANCISCO 11.

Las pastillas PANERAJ son el remedio más effcaz contra la tos. Venta, farmacias y droguerias.

Instrucciones

para ganar el

JUBILEO DEL ANO SANTO

POR EL

P. ISIDRO HIDALGO, S. J. Di venta en la libreria de «La Propaganda Catolica, Hernan Cortés, 9, al precio de 30 centimos el ejemplar.

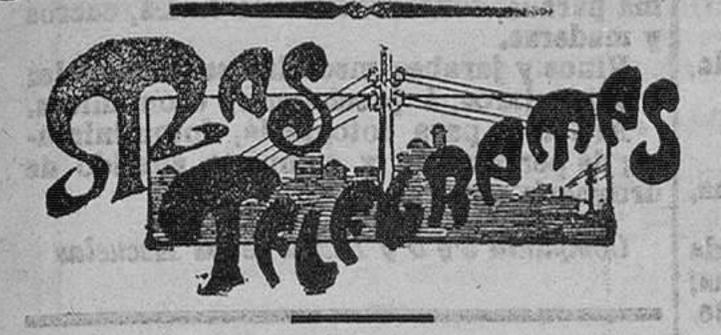
Puente, núm. 1 duplicado, principal

Verdaderos fonógrafos Edisson

Gramófonos, Grafófonos y Fonogramas ARTÍ ULOS DE FOTOGRAFIA

Cámara oscura á disposición de los aficionados

JUAN PARDO 'Alameda Primera, 16 



Madrid 22 - (Varias horas) Firma

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la firma de la Reina varios decretos de nombramientos de deanes que no comunico por no afectar á esa región.

Puso también á la firma los decretos indultando á tres reos de pena de muerte, según acuerdo del último Consejo de ministros.

Sometió también á la regia sanción el decreto del ministerio de Estado admitiendo la dimisión presentada por el ministro plenipotenciario de España en Méjico señor marqués de Cervera.

Firmó asimismo dos decretos concediendo la cruz de Isabel la Católica á don Félix Suárez Inclán y otra de Carlos III.

Los carbones Despachos de Paris dan cuenta de que ahora, con motivo del impuesto de los carbones, se demostrará que las máquinas extranjeras pueden pasarse muy bien sin

carbón inglés. Añaden los despachos que con dicho impuesto podrá ver el pueblo inglés lo que le cuesta la guerra del Africa del Sur.

veerse de carbon inglés. Témese que el nuevo impuesto produzca desórdenes en las cuencas carboníferas.

Los yates de Newcastle no podrán pro-

El «Antonio López»

Comunican de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico Antonio López.

Conduce 128 pasajeros. Procede de Manila.

Delgado

Dicen de Barcelona que ha regresado a aquella ciudad el capitán general de Cataluña, señor Delgado.

Comisión

El señor Moret ha recibido la visita de una comisión de la provincia de Badajoz, presidida por el señor Fernández Blanco, la cual ha ido á informarle del aspecto que ofrece la campaña electoral en aquella provincia.

Parece ser que el Gobierno estudia una estratagema para dar lugar á que el señor Pidal abandone la embajada del Vaticano. Es fácil que el motivo sea el ordenarle gestione la reforma del Concordato.

Mal tiempo Hoy ha seguido el día como ayer, dilu-



DE BARCELONA	Dia	20	Dia	22	M. T.
Interior. Cubes viejas. Cubes nuevas Nortes. Francias. Orenses. Coloniales.	86 71 57 81 23 81	00 62 00 50 05 00	85 71 56 81 22 80	93 50 65 05 95 75	一年 いっていることであることのという
Mortes idem. Alloantes idem. Telegrams de Aventi	285	00	199 285	UU	THE RESERVE

DE BILBAO	Dia 22
Dédules binotessels al Face 400	102 75
Dédulas hipotecarias al 5 por 100	104 50
anco de Vitoria	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED
	210 75
	214 00
THE RESERVE OF LOSS PROPERTY OF THE PERSON O	111 00
	108 00
aviera Vascongada	119 00
	212 50
	259 00
	265 00
bilgaciones del ferrocerril de Elgoi-	200 00
	103 00
dem idem (0 8 1dem)	103 00
dem idem idem (3.ª idem).	
TOTAL DESIGNATION PRINTED	35 90
dem Londres	34 16
dem idem al 23 de junio.	34 00
(Del Bolstin de Cationeis	in Odeni

1.E.C.D. 2017

Los chinos asesinaron á los vigilantes. Se han enviado fuerzas para restablecer el orden.

Nuevo gobierno

Dia 20 Dis 22

00 00 00 00

00 00 00 00

00 00 00 00

00 00 78 95

00 00 00 00

85 70 86 00

00 00 00 00

91 50 91 60

102 90 102 80

101 60 101 70

387 00 387 00

92 95 93 00

85 85 86 20

34 16 34 18

71 95 72 10

73 30 73 22

Bejoulame qu Barale A C'e

493 00 493 00

72 00

DE MADRID

Obligaciones de Aduadas.

Billeten de Cuba de 1885.

Billetes de Oubs de 1890.

Wabasaleres

Comerce & In wish

Obligaciones de Filipinas.....

Cédulas del Banco Ripotecario al

Cédulas dei Banco Mipotecario al e

Amortizable 5 por 100.....

Serse de Bepate......

CAMERIOS

深心不是工意

PARES

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de

hoy por los Corredores del Colegio de este

Denda 5 por 100 amortizable, serie D, 93; O,

Cédulas h'pot-cariss al 5 por 100, 102'50 por 100. Acciones del Crédito industrial y Comercial 99.

Idem de la Campañía Minas de Heras Santan

Esntander 22 de abril de 1901.-El adjunto de

SASTRERÍA

Especialidad en prendas de lujo

Anuncia á su numerosa clientela está recibiendo

SAN FRANCISCO, 22

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación fe-

rruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz-

Capillas, curación radical de la anemia.

clorosis, debilidad general en hombres,

mujeres y niños.—Principales farmacias;

por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, San-

tiago, 2. En Santander, principales farma-

Madrid 22 y 23 - (Varias horas).

Envenenamiento

duo llamado Diego Mesa que se hallaba

enfermo consultó con un curandero.

el enfermo, muriendo envenenado.

El curandero ha sido detenido.

instruye diligencias.

bandoleros.

llos pueblos.

liberales.

las Sociedades.

puesto.

la cabeza de partido.

Telegrafían de Córdoba que un indiví-

Este le entregó unas pildoras que tomó

El Juzgado, que entiende en el asunto,

Sobre una partida

según cartas recibidas de Obiete (Teruel),

continúan circulando rumores contradic-

torios sobre la aparición de la partida á

que me referi en uno de estos últimos días.

jurisdicción de Benaceite, hallándose com-

puesta de 13 hombres armados.

haya de verdad en el asunto.

rigido á los trabajadores.

tres pesetas en los salarios.

con grandes carteles rojos.

Se dice que la partida merodea por la

Todas las referencias convienen en que

La guardia civil se ha reconcentrado en

Reina alguna intranquilidad en aque-

El Gobierno continúa ignorando qué

Telegrafían de Barcelona diciendo que

Además de los detalles conocidos, se

El documento será de tonos enérgicos y

En una de las reuniones celebradas al

efecto se ha acordado dirigir una instan-

cia al Municipio pidiendo la jornada de

ocho horas para los obreros y los emplea-

dos del Ayuntamiento y un minimum de

anuncia la redacción de un manifiesto di-

Los socialistas

los socialistas han ultimado los preparati-

vos para la fiesta del 1.º de mayo.

se trata sencillamente de una cuadrilla de

Despachos de Zaragoza comunican que,

cias, y droguería Pérez del Molino y C.ª

VERDADEROS caramelos Suizon.

Confiteria de RAMOS, Becedo, 11.

Idem Nueva Montaña, con cédula, 101'75.

Acciones «E! Sardinero», serie A., 100'50.

Paris & in vieta.....

d was ind animalar and animal

93 05 y 93 10 por 100

INTRO Jerónimo Pujol.

xcelentes géneros ingleses.

Telegrafian de Paris diciendo que se ha constituido nuevo gobierno en Valpa-

Manifestaciones

Telegrafían de Argel que se han celebrado manifestaciones antisemistas, promoviéndose tumultos.

Varios comercios cerraren sus puertas. Se hicieron algunos disparos. Resultaron varios heridos, uno de ellos

grave. La gendarmería dispersó á los alboro-

Los republicanos

De Cádiz telegrafían diciendo que los republicanos que siguen las inspiraciones del señor Marenco han nombrado una comisión que trabaja cerca de otros elementos que se hallan dispersos para llegar á un acuerdo y trabajar unidos en las próximas elecciones.

Temporal

Telegrafían de Nueva York que se senalan terribles huracanes en todos los puntos de la América del Norte. Un ciclón ha matado 200 personas en

Victoria (Colombia inglesa). Io: terrenos de la Magdalena

El secretario de la Liga de Contribuyentes, señor Lavín, ha visitado al general Weyler recomendándole la pronta solución del asunto de los terrenos de la Magdalena.

El general Weyler, que se muestra dispuesto á favorecer á Santander, prometió llevar en breve el expediente à Consejo de Ministros.

La iglesia de Cervatos

Se han concedido dos meses de prórroga para que se terminen las obras de la iglesia de Cervatos en esa provincia.

La Diputación Se ha constituído la Diputación provincial sin incidentes.

Bien

El ministro de Estado ha desmentido que Inglaterra haya propuesto el cambio de Gibraltar por Ceuta.

Desgracia

Un trozo de cascote que se ha desprendido de una casa de la calle de Lista ha matado á un obrero.

La comisión argentina

El viernes próximo llegará la comisión argentina que viene á entregar á la Reina el jarrón construído por Benlliure.

La Diputación de Valladolid

Comunican de Valladolid que en el acto de constitución de la Diputación el Gobernador, que presidía, declaró incapacitados á cuatro diputados gamacistas. Los interesados protestaron. Esto es objeto de variados comentarios.

Crimen

Dicen de Paris que en Chartres han sido asesinados un padre y cinco hijos. El móvil del crimen fué el robo.

Usurero ahorcado

Dicen de Viena que en Sobol varios deudores han ahorcado á un usurero judío por las iniquidades que con ellos co-

Tolstoi al Czar Comunican de Lemberg que Tolstoi ha

dirigido una carta al Czar en la que le pide mayor tolerancia religiosa y que introduzca reformas que apaciguen los áni-Ingleses degollados

Dicen de Londres que despachos de Nueva Guinea comunican que los indígenas han hecho una degollina de europeos. Han perecido muchos ingleses.

Del Censo

La Junta Central del Censo ha acordado que continúen las Juntas provinciales con los anteriores diputados.

La Junta ha tratado del caso de Piéla gos y, en lo referente á la suspensión del Alcalde, acordó pedir antecedentes antes de resolver.

No hay bandoleros

Oficialmente se desmiente la existencia de una cuadrilla de bandoleros en la provincia de Teruel.

Conferencia

El vicepresidente del Círculo liberal de Santander ha conferenciado con el señor Sagasta.

EL CORRESPONSAL.

IIRETRATOSII

«La Fotorrelieve», mate y al cromo, en una clase de retratos que se hacen en la Foto. grafía de Aniceto González, San Francisco, 23 hace mán de CUATRO años, y están expuestos al púbilco en los muestrarios de la calle. Nota importants. - La dependencia y todos los

PUENTE, 4, ENTR. - Viuda de Enguita y Omeñaca

SOMBRILLAS

DE LA FÁBRICA DE MR. AUGUSTE CAUVIN

des en su depósito de Santender: Guantería de

D. JUAN CRESPO.—SAN PRANCISCO, 25

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ya se encuentran á la venta las últimas noveds-

Inmenso surtido en paraguas, sombillas, qui-

El meeting del 1.º de mayo se anunciará artistas que trabajan en la FOTOGRAFIA DE A. GONZALEZ, San Francisco, 23, son español &

Acudirán á la reunión 38 delegados de LOS MEJORES

Cilindros impresionados Indisposición Un despacho de Pretoria manifiesta que SON LOS DE LA el general French se encuentra indis-Sociedad Anónima Fonográfica de Madrid

tasoles y bastones.

Reclamaciones

Dicen de Nueva York que, según telegrama de Washington publicado por The Herald, la comisión que entiende en todos los asuntos relacionados con la guerra hispano-yanqui lleva despachadas reclamaciones por cantidad de un millón de dollars.

Todas, excepto una, se refieren á daños en las propiedades, causados por las insurrectos cubanos.

De China

De San Petersburgo telegraffan que los chinos han destruido en gran parte el ferrocarril de la Mandchuria,

DELINEANTE Con varios años de práctica y buenas referencias, ofrece sus servicios en la capital,

Informarán en esta Administración,

COPETAS MARCA JABA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARÍS (1885 y 1889) AMBERES (1885), BARCELONA (1888)

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo. Sólo es utilizable la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraido estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone de frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

MACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN HERNAN CORTÉS 2,

VI O DE LACTO-FOSFATO DE CAL

JIMENEZ

BOTELLA, TRES PESETAS Farmacia, Viuda de R. Jiménez, Plaza de la Libertad (Casa de los Jardines).-Teléfono, núm. 33

RADICAL Anemia

El Solo especialmente autorizado. Para Informes dirigirse à las

EERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.

GUINET, Farmacéutico-Químico, I, Passage Saulnier. Paris.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y totas las farmacias.

RESTAURANT

## El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTÉS--(Palacio del señor Macho) THLEFONO NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—

comedores amplios é independientes Plato del dia.—Menestra de jamón á la española

## and alog

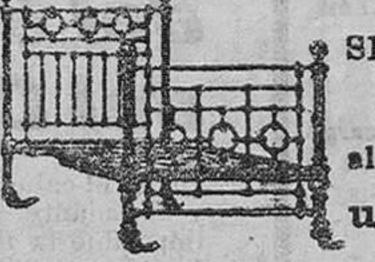
La Gran Brotaña 22—Compania—22

Ouatro duros cama y colchón de muelles, veinti-cuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, huies y lana de Castilla.—Se tapizan gabiastes.—Rebaja de precios de todos los articulos.

Venta al contado y á plazos DESDE THA PRIETA SEMANAL

DUROS

Cama, colchón de muelles y almohada CAMAS, ESPEJOS,



9 SILLERÍAS Y MUEBLES á precios de fábrica. al contado y á plazos desde una peseta mensual

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD ÚNICO DEPÓSITO DE LOS MUEBLES DE VIENA

8-BLANCA-8 Oses especial para equipos y canastillas.

Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos. Especialidad en camisería y géneros de punto.

Juevez y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate.

Píldoras tónico-depurativas DEL DOOTOR SANZ

Oura radical del HERPETISMO y demás victos de la sangre. Para más detalles consúltese el prospecto que se acompaña.

ÚNICO DEPOSITO EN SANTANDER: PLAZA VIEJA, núm. 2.—FARMACIA

AIVUNCIO Se venden huevos à 85 centimos docens.-Piaza Nueva, cajón número 55:

DE CRISPIN DE BLAS

Constructor de aparatos para toda clase de alum-Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres.

Incandescencia por gas. Mechero «Universal». Gran surtido en cristalería para gas y luz eléc-

Lámparas eléctricas «Budapest» Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economia (más de 20 por 100). Las hay desde cinco bujias en adelante sistema ROSCA Y BAYONETA (mil horse duración).

## AVISO AL PÚBLICO

Eantos Martires, 1 (esquina d la Plaza del Principe)

Despacho de carbones minerales, cok y madera DAOIZ Y VELARDE (planta baja de Welasco, 11)

Carbon cribado. . . . 2 pesetas quintal > ciaco. . . . 1'50 > > Nota. Se reciben encargos en Atarazanas, número 17 (panadería).

venden dos casas en los limites de Todentes con la carretera de la estación del Norte. Informarán en Torrelavega don Ceferino Mendaro, abogado,

GRANDES ALMACENES

Coloniales y cereales

VILLEGAS Ventas al detali, de articulos finos del país y extranjeros, a precios reducidisimos.

MAIZ, HABAS, CEBADA, SALVADOS Y HARINILLAS Ventas al por mayor, á los precios más eco-

almacenes (Pasaje de Sierra y Mendez Nuñez, 8), en su despacho, Ribera, 8 y 9; Teléfono 87. SANTANDER

Muestrario completo de las existencias en sus

Se vende un establecimiento de comidas y bebidas, sitio céntrico y en buenas condiciones.

VAOUERIA

En esta Administración informarán.

Informarán en esta administración. Pensiones

Se traspesa una, favorecida por buena clientela.

Dirijanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL

MABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Olara. 8 y 10, principal, DERECHA

"Los Desconocidos,,

¿Qué son los religiosos? ¿Qué hacen?

de riesgos.

de Gobeo.

¿Para qué sirven? Esta obra, traducida del francés por el «Aposto» lado de la Prensa», se halla de venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés 9, al precio de una peseta el ejemplar.

## Comp. Cantábrica de Navegación

EMISION DE 1.500.000 PESETAS

Dividida en 3.000 obligaciones de 500 pesetas La Junta de Gobierno de esta Compañía debidamente autorizada al efecto, acordó en sesión celebrada hoy poner en circulación, por ahora 3.000 á la par con interés anual de 5 por 100 pagadero por semestres en 1.º de octubre y 1.º de abril de

ceda año. Amortización en diaz años á contar desde 1.º de enero de 1902, reservándose la Compañía la facultad de amortización en menor número de años.

Como garantia de estas obligaciones se hipotecarán los vapores de esta Compadía Guernica, Durango y Valmaseda, representando un valor del dobie de las obligaciones ó sean 3.000.000 de pesetas, según las pólizas de seguros. Los vapores estarán asegurados todos ellos en respetables Compañías nacionales y extrapjeras contra toda clase

En caso de pérdida de uno ó más vapores, tiene opción la Compañía de repanerlo ó amortizar las obligaciones que represente el material perdido. La suscripción se hará antes del día 30 del corriente en las oficinas del Banco de Bilbao, en la Compania de Seguros «Aurora» y en el Banco de Santander, previo pago del 10 por 100 del importe de las obligaciones suscriptas y el resto se pagará dentro de los diez primeros dias del mes de mayo. Bilbao 15 de abril de 1901.-El Presidente del Consejo de Administración, Luís S. Valle -Vocales; Mannel Humaran. - Cayetano Garay. - Federico

de Salazar. - Gabriel José del Valle. - Federico So. Los Directores Gerentes, Rufino de Orbe.-Juan

## AZUCAR CUADRADILLO

Tipo "Cárdenas,, CLASE EXTRA REFINADA

Sus excepcionales cualidades le hacen superier y más ventajoso que todos los demás cortadillos. En almacenes, tiendas y cafés FABRICANTES HERAS y COMPAÑÍA GRANADA

Fábrica de mosáicos y piedra artificial

## V. VALDERRAMA .--- Santander

Se construyen bañeras, pilas, veladores, mesas, jarrones, peldaños, balaustradas, remates, capiteles, todo con el meior gusto y economía. Fregaderas desde 8 pesetas en adelante 2

## VIA-GRUCIS

Consideraciones piadosas y ofrecimientos devotos, para andar las estaciones y visitar las cruces de la Via Sacra, sacadas de la doctrina del P. Arbiol, y seguidas de un piadoso ejercicio para conalderar Las siete palsbras, y de un método para rezar la corona de la Preclosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Meditaciones espirituales del venerable P. Luis de la Puente, de la Compania de Jesús, sobre los misterios de la Pasión de Oristo Nuestro Señor.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, y reflexiones cristianas del Padre Nepuen, de la Compañia de Jesús.

Oficio de la Semana Santa y de la Paucua de Resurrección, en latin y castellano. De venta en la libreria de «La Propaganda Ca»

tolica», Hernán-Cortés, 9,

# SFRVICIOS PIBICO

CORRECT

Pentenes. - De Penacastillo y Corbin. - Salen de a Administración, à las tres de la tarde. Correo de Ouba. -- Sale los dias 19. Para América Central.—Bale los dias 22. Correo de Madrid, llegada, 10'10 m.; Bilbao. 11'80:

Oabezón de la Sal, 1'35 t. Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para linea Renedo, 7'55 m,

Entrega de apartados, 10'55 á 11'80 m.; 12'15 Recepción de certificados y valores declarados, 8

# 10 y 11 å 11'80 m.; 12'15 å 1'80 t. Entrega de valores declarados y objetos asegu-

rados, 9 £ 10 y 11 £ 11'80 m.; 12'15 £ 1'80 y 4 £ 8 %. Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo á Vega de Pas, de 7 á 7'40 m., y 4 a 6 t. para el dia siguiente. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 4 á 6 t. —Salida de carteros á distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 8'80 t. -Recogida de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes. — Mixto, Llegada & Bantan der á las 17'25.

Correo.—Llega a Bantander a las 10. Trenes mixtos provinciales. - Llegan & Santas. der á las 8'23. Nace en Hárcena.

Correo-Bale de Santander á las 15'15. Mixto.—Bale de Bantander 4 las 10'15. Idam provincial.—Bale de Santander á las 17'83. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO Santander & Oabezen.—Balidan & las 7'55, 11 35, 14'45 y 17'45. Oabezon a Santander,—Balidan a lan 7'40, 11'55,

14'45 y 17'35, Los trenes de esta Companía están en combinación con las lineas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezon,

Torrelavega d Cabezon. - Balidas & las 8'59, 12'45, 15'44 y 18'52,

Torrelavegal & Santander. - Salidan | 4 las 8'30,

12'41, 15'40 y 18'22, Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferroearril de Oviedo á Infiesto,

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, à las 7'55, 13'05 (Correo). y 17'40. Para Marron, á las 16'55.

Para Bolares á las 8'30 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15 que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19'53. Salidas de Bilbao.—Para Santander, á las 7'15 (Correc), 12'15 y 17'35, Llegarán á las 10'54,1 6'11 ¥ 21'24.

De Marron, á las 7'80, para llegar á Bantander las 9'12.

De Solares, á las 7'25, 9'45 12'85, 14'30 iy 18'08, que llegarán á las 8'07, 10'27, 13'17, 15'08 y 18'48 El tren núm, 1 no admite viajeros para Valma. seda, Id. id. 5, no los admite para la de Solares.

Ma Gibaja coches para Ramales, Atredondo, Soba , Lanesiosa, En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y scrvicio com-binado con los vapores Zarcetas, para Santona y Larede

En Gama, coches á Santoña, En Beranga para Solde sano, Hazas, Meruel Noja é Isla.

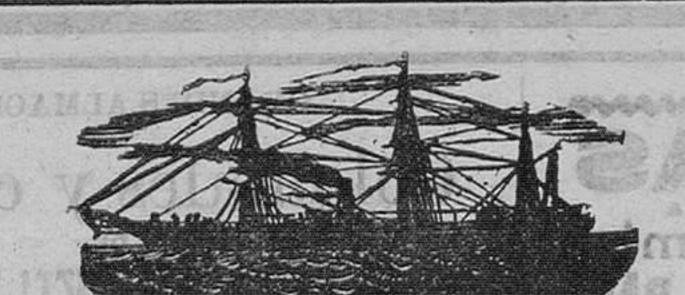
En combinación con el tren que de Santander sale par Solares á las 15'30 hay coche em el Astil. 23 para Selavo

CALLOS-DUREZAS

HEs el mejor. Siempre curall Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Hernan Cortes 2, farmacia y principales.

# LALLIUA ADNAD AIFNA

CALLOS — DUREZAS Es incoloro, no duele, mancha ni corro. Calma el dolor á la primera aplicación extirpando pronto los calles y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones UNA PESETA



SERVICIOS

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Ssrvicio del Norte.—El dia 16 de abril saldra de Bilbao, i 19 de Santander y el 20 de Coeas, of vapos

Alfonso XII

su capitan don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracrus, Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocoris con trasbordo en Habana. Servicio del Mediterráneo. - El dia 25 de abril saldrá de Barcelona, y el 30 de Cadiz, el

Ciudad de Cadiz

directamente para Nueva York, Habana, Frogreso y Verneral, y con trasbordo en Habana para Puerto Plata,

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El die 11 de abril saidré de Barcelona, el 13 de Málaga y cl 15 de Cádis el vapos

Cataluña

Airestamente para Las Palmas, Santa Crus de Tenerire, Ruerto Rico, Habana, Paerto Limón, Co-16m, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admittendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocoris y Verserus con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para envos seertos admite pasaje y carga con billetes y cenecimientes directos.

LIMBA DE FILIPINAS El. dia 13 de abril saidré de Liverpool y el 27 de abril de Barcelona, habiende hecks as reales intermedias, el vapor

Montevideo

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Kanang, Singapore, Ro-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES Mi dia 3 de mayo saidrá de Barcelona, el 4 de Valencia, si 5 de Málaga y el 7 de Cádia,

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buezos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Runta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso ,con trasbordo en Cádir al

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El dia 24 de abril saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbae, el 2 de mayo de Coruña, el 3 de Villagarcia, el 3 de Vigo, el 4 de Oporte, el 6 de Lisbon fy el 8 de Cédiz, el vapor

Méjico

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Funta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montovideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cadis al apor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de abril saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el so de Málaga y al se de Cádie, el vapor

Mannel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Ceas de Tenerile, segresando é Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO mi dia 25 d mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádis el vapor

para Fernando Poo, con escala es Casablanca, Mazagán, potros prestes de la cesta cocidental ( Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jusves y sábados. Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Muelle, número 36

wapor de la linea del Brasil-Pacifico.

Telétene! número 63



M.E.C.D. 2017

stas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. / Adoptadas por todos los Médicos, en razón desueficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado l'ebril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al al-cance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

# GARGANTA, "TOSES,

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª

y Rambia de las Flores, 4. Caja una peseta.-Remitenze certificadas mandando 1'25 en sellos

de correo.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA La Propaganda Católica Perez del Molino y Compañía

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Mache)

IMPRENTA

Impresión de obras de gran lujo y econó-Especialidad en trabajos á colores y comer-

Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares Recordatorios, esquelas, B. L. M., circula-\

res, memorandums y membretes. Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasia. Resmilleria, sobres, volantes. Establecimiento montado con todos los

adelantos en materiales y maquinaria. PRECIOS MUY ECONÓMICOS Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho) SANTANDER

DEVOCIONARIOS,[200] modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, [piel de Rusia, Australia, etc., etc. Rosarios de todas clases y precios.

Estamperia para todos los gustos. Escribanías de lujo y económicas. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, drogueria general.

lacres, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc. Resmilleria y papeleria. Grandes existencias en cajas papel fantasia. Tarjeteria de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc. Libros rayados para el comercio y copiadores de cartas á precios increibles. Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.

Gran variedad en obras morales y religiosas. Suscripciones á todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

HERNAN CORTES, 9 (Palacio del sefior García Macho)

SANTANDER

DROGUERIA

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los sueltos sin olor ni peligro alguno; brillantislama para la conservación de huies, cueros maderas. y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, à precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatu. ra; de perfumeria y completo surtido de

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

VAPOR "RAPIDO"

SERVICIO entre SANTANDER-PUNTAL

Santander a Puntal, 6 y media mañana. Puntal a Santander, 7 y media idem. Santander á Puntal, 11 y media, idem. Puntal a Santander, una de la tarde. Santander á Puntal, tres tarde. Puntal á Santander, jouatro y media, id.

¿ Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece El cabello gris y descolorido á la

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud. Téngase presente que los granos, el

sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia - suaviza el cutis y enriquece la sangre.

ardores, inapetencia, pe-sadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago,



neses, Equipos militares v todos los articulos de Piel:

e vende papel viejo

de Pino maritimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino ebtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. Es PARIS, S. rus Viviense

Se Emplea SIN CEPILLO

BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora. LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color. ORÊME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia. Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidos, Zapaterias, Droguerias y Bazares. Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Motariado. Fabrica en PARIS : 23, Rue d'Hauteville.

L Jarabe de Savia

y todas ins Farmacies.

Para curar la neuralgia y la sterrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente

## PILDORAS DE ARABIA Remedio depurativo purgante eficacisimo contra todos los desarregios de la diges-

tión, acideces, gastralgías, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc. Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiende las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PILDORAS, SEIS REALES

Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Far-macéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

## NEURALGINE

BALSAMO

para su pronto alivio ó curación radical. Para las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Para torceduras, contusiones, hinchazón de coyunturas.

ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENGANTO.

Es la medicina favorita de los médicos para cu-

rar los dolores neurálgicos. Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

HYGIENIE MEDICINE C.º, LONDRES.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

seguido el dia como ayer, dilu-

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES Solución del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## gran legion de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervios so y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejas suspenso el juicio, al punto de no poder excentro la catecta de proporte de suspenso el juicio, al punto de no poder excentro la catecta de proporte de suspenso el juicio, al punto de no poder excentro la catecta de proporte de suspenso el juicio, al punto de no poder excentro la catecta de proporte de suspenso el juicio, al punto de no poder excentro la catecta de proporte de suspenso el juicio, al punto de no poder excentro la catecta de proporte de suspenso el juicio de porte de suspenso el juicio de porte de poder excentro la catecta de proporte de poder excentro de poder excentro de proporte de poder excentro de pode Se hacen toda clase de estudios y se suministran pianos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67.

Telegramas CABLES: DESIERTO-ERANDIO

Telegramas CABLES: DESIERTO-ERANDIO y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howarda no contiene opio ni sur sales padecimiento nervioso. nervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los inviduos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones espec les de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previe envie del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Santander, Blanca, 15 7 Pine y Compañía, Piaza de la Libertad; Reinosa; Mayor, S. Depositario general y sales parella venta se España, Guillarme Garcia, Capellanes, 1, Madrid.



SOCIEDAD FRANCO-ESPANOLA Trefileria, Cableria y Tranvias aérecs

(é paires del Br. Külliz),

lesterrendo en broves dies

les dispepsias, gastralgies y estarros gástricos, como á disrio le certificas miliares

CAPITAL: 900.000 francos FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)

Tranvias aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, Cables de acero para minas, tranvias, planos inclinados y para la marina.

Aparatos de enganohe

para todas las pendientes, con privilegie. Alambres galvanizados, estañados y demás clases,

Purgativos, Depurativos y Antisepticos GRAINS de Santé JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA da docteur du docteur CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, Par LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, Y TODAS FARMACIAS. FRANCE FRANCE

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN BALGADO

Indispensable à los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos ni clorato de potasa, que son causa de muchas